

Quito DM, a 12 de septiembre de 2019.

Lic.
Pilar de los Ángeles Poma Ortiz.
Ciudad.-

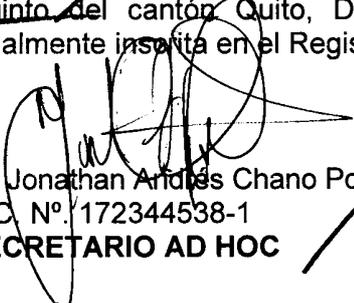
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que de conformidad con el Artículo Vigésimo Tercero.- DEL PRESIDENTE, de los Estatutos de la compañía **SEGURIDAD INDUSTRIAL POMPIER CHANO SEINPOMEP CIA. LTDA.**; y de la Acta No. 003-2019-SIPCII, de fecha 12 de septiembre de 2019, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la empresa, por el período de **CINCO años**, contado a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Subroga.

Usted presidirá las Juntas generales, a más de las que contempla la Ley de Compañías y los estatutos que constan en la escritura pública de constitución de compañía, celebrada el 15 de agosto de 2014, ante el notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. MSc Juan Carlos Morales, y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de agosto de 2014.

3295


Sr. Jonathan Andrés Chano Poma
C.C. N° 172344538-1
SECRETARIO AD HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto el nombramiento que antecede: 12 de septiembre de 2019.


Lic. Pilar de los Angeles Poma Ortiz.
C.C. N° 171110761-3